ACTA DE RECEPCION N° 0653/ 2021

En la Ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los 20 días del mes de septiembre del año 2021, en el Hospital Nacional de Itauguá se procede a la recepción de bienes/servicios adjudicados a la Empresa JR Ingenieria correspondiente al llamado Licitacion Por Concurso (LCO) 07/2020 "Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Compresores Tausem y Engineering - Contrato Abierto - Plurianual " ID N° 387.043.- con Nro. CDP 1246/2021. Los cuales se describen en el siguiente cuadro y firma al pie conformes los responsables por parte de la Institución y la Empresa Adjudicada.

Condiciones especiales de la O.S.: Compresor de Aire Exento de Aceite TAUSEM, Código Patrimonial N° 011-30-1518-0010.

Código HNAC	Item Adju.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Unit. (IVA Incl.)	Total
				Transporte		13,100,750
240.2294	27	2	Unidad	Mantenimiento Correctivo. Junta tapa de cilindro. PRESENTACION: Evento x 1 UNI	712,500	1,425,000
240.2284	21	1	Unidad	Mantenimiento Correctivo. Aro de compresión 4 (unidades).. PRESENTACION: Evento x 1 UNI	6,083,500	6,083,500
240.2328	20	1	Unidad	Mantenimiento Correctivo. Rodamiento ITEM 20. PRESENTACION: Evento x 1 UNI	1,227,500	1,227,500
240.2290	14	1	Unidad	Mantenimiento Correctivo. Elementofiltrante.. PRESENTACION: Evento x 1 UNI	214,250	214,250
				Sub Total		**22,051,000**
				Total a pagar		**22,051,000**

Son Guaranies: VEINTIDÓS MILLONES CINCUENTA Y UN MIL

Observación:

N° Orden de Servicio				
127 / 2,021	Alini Raquel Sánchez J.R. Ingeniería 0971-374843	RAMÓN AGÜERO Ingeniero Electromecánico C.M. Hospital Nacional	RICARDO [illegible] FISCALIZADOR C.M.N. - H. Nacional Itauguá	Lic. Bosnaglia [illegible] Cáceres Jiménez Dpto. Gestión Administrativa Centro Médico Nacional Hospital Nacional
	EMPRESA ADJUDICADA	RECIBIDO POR	FISCALIZADOR	DIRECTOR O ADMINISTRADOR

N° Factura Proveedor

N° Nota de Remisión 686 (20/09/21).

La veracidad de los datos consignados en el presente documento son de expresa responsabilidad de los firmantes y tendra carácter de DD.JJ., quedará sin validez a falta de firmas o si presenta enmiendas y/o tachaduras.